

Conoce más de #YoElijo

Inicio › Lo más leído › Primicia | [Ecopetro](#) Energía ya no será vendida, la empresa será liquidada

[Lo Más Leído](#) [Noticias De !\[\]\(003082e50e3009141f59bd5df831749f_img.jpg\) Y Energía](#) [Noticias Económicas Importantes](#) [Noticias Petroleras](#)

Primicia | [Ecopetro](#) Energía ya no será vendida, la empresa será liquidada

Por [Valora Analitik](#) - 2022-05-31

Síguenos en:



El 2022 sigue generando expectativas de grandes negocios; uno de ellos contemplaba la venta de una filial de [Ecopetro](#) del [sector energético](#), inicialmente, a otra compañía que tenga operaciones en Colombia. [Para más información de energía haga clic aquí.](#)

Como informó [Valora Analitik](#) en su momento, la petrolera estaba en el proceso de vender su comercializadora de energía eléctrica: [Ecopetro](#) Comercializadora de Energía Eléctrica; pero una fuente del sector energético -en el marco del 9º Foro Energético de Andeg 2022- le confirmó a este medio de comunicación que la empresa ya no será vendida.

En cambio, **la decisión que se conoce es que la comercializadora será liquidada**, permitiendo ceder todos sus contratos comerciales de energía, de manera que [Ecopetro](#) pueda demostrar que, en efecto, **quedó fuera del negocio de la venta de energía.**

Vale resaltar que **aún no es claro cuántos o cuáles contratos se cederán, tampoco a qué empresas ni la cantidad de energía**, pero el proceso avanza y se conocerán detalles en lo que queda del año.

Entre tanto, el 13 de enero de 2022, otra fuente le había contado a este medio de comunicación que "por la información que tenemos, sabemos que [Ecopetro](#) está avanzando en ese proceso, pero es muy difícil definir una fecha exacta para que la



avanzando en ese proceso, pero es muy difícil definir una fecha exacta para que la compañía salga de su comercializadora”.

En ese momento, se conoció que **Ecopetrol** estaba pensando, en primera instancia, en **empresas que funcionen en el país**. “La petrolera está buscando venderles a participantes del mercado en el país, que muchos de ellos son extranjeros, como es el caso, por ejemplo, de Emgesa que es del Grupo Enel”.

Recomendado: Primicia | **Ecopetrol pone en marcha venta de una de sus filiales**

¿Por qué se hará la liquidación?

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) llevaba varios años buscando un mecanismo alternativo para la comercialización de energía. En 2016, emite una propuesta llamada “un mercado anónimo estandarizado”; es decir, que se permitiría que empresas privadas terceras le presenten a la comisión un mecanismo para la venta de energía.

En ese año, la Creg presentó una alternativa al mercado eléctrico que consta de lineamientos para que entidades privadas puedan presentar, como en el caso de Derivex, una propuesta sobre el mercado anónimo estandarizado.

Vale mencionar que, a raíz de la propuesta de Derivex para participar en la iniciativa, la Comisión en 2018 inició algunos ajustes a su regulación. Entre ellos una resolución (Resolución 114 de 2018) que funciona como una lista de requisitos para las empresas o entidades privadas que quieran presentar una propuesta.

Así Derivex encontró la oportunidad, junto con la Cámara de Riesgos Central de Contraparte de Colombia (Crc), para hacer una propuesta oficial y sólida a la Creg.

De acuerdo con Juan Carlos Téllez, en la propuesta se describía cómo Derivex cumplía con todos los requerimientos y se expresa que los comercializadores de energía, que atienden la demanda regulada, podían pasar a precios las adquisiciones que se hagan por la plataforma de energía.

Durante todo 2019 la Comisión estudió la propuesta que se le hizo por parte de Derivex. En más de año y medio la Creg evaluó el plan de trabajo y definió que sí cumplía con todos los requisitos exigidos.

El paso a seguir era que la Creg autorizara el mecanismo. Incluso se preveía que, teniendo en cuenta la Agenda Regulatoria Indicativa preliminar de 2022, la resolución definitiva se aplicaría en la actual vigencia.

Pero el panorama se empañó ya que se exigía que la propuesta presentada, en este caso la de Derivex, cumpliera con que ningún participante del mercado de energía mayorista podía tener más de 5 % del capital suscrito del mecanismo.

Recomendado: Entrevista | La venta de filial de **Ecopetrol que beneficiaría a Derivex para vender energía**

Y en este caso, la Comisión vincula la compra del 51,4 % de **ISA** por parte de **Ecopetrol** con Derivex. **Lo que derivó en un conflicto de intereses que podría frenar la propuesta de Derivex** y no obtener la resolución de la Creg que la empresa necesita para que funcione el mecanismo.

En otras palabras, **Ecopetrol** (que tiene su propia comercializadora de energía) es dueña de más del 51 % de **ISA**, la transportadora de energía es dueña de XM, pero a su vez, **la operadora tiene en su poder el 40 % de Derivex. Lo que hace que esta última se la “dueña” de más del 5 % de la comercializadora de energía de la petrolera.**

Por lo que, para que el mecanismo y propuesta de Derivex prospere, es clave que **Ecopetrol** venda su comercializadora **Ecopetrol** Energía.

De acuerdo con Juan Carlos Téllez, gerente general del Derivex, solo cuando **Ecopetrol** logre vender su filial comercializadora de energía, la Comisión podrá autorizar el mecanismo de Derivex (ya aprobado previamente).

Compartir:



Convierta a **ValoraAnalitik** en su fuente de noticias

ETIQUETAS **ecopetrol** energía

Artículos relacionados Más del autor



Noticias Económicas Importantes
S&P: solución a Fondo de Combustibles mejorará margen financiero de **Ecopetrol**



Noticias Económicas Importantes
Estados Unidos levantó restricciones de vuelos a Cuba impuestas por Donald Trump



Noticias Económicas Importantes
Más de 350.000 motos nuevas se vendieron en Colombia entre enero y mayo





VALORA
ANALITIK

f i in r t

▶

Contacto

📍 Cr 43A No. 5A - 113 Of. 802 Edificio One Plaza - Medellín (Antioquia) - Colombia
☎ (+57) 321 330 7515
✉ Email: info@valoraanalitik.com

Conozca a Grupo Valora

Nuestro portafolio de servicios es:

- ▶ Valora Analitik
- ▶ Valora Consulting
- ▶ Valora Software

Categorías

- Premium
- Petróleo**
- Energía y **Minería**
- Macroeconomía
- Empresas
- Política
- Infraestructura
- Monedas
- Mercados
- Internacional
- Finanzas personales

Secciones

- Destacado
- En Perspectiva
- Valora sostenible
- Especial Valora
- Zona Bursátil
- Indicadores
- Gráficos
- Videos
- Podcast
- Video columnas
- Contacto

© Copyright 2021 - Valora Inversiones S.A.S *

Contacto Política Solicite Precios y Planes Pauté con nosotros

